



**PODER JUDICIAL**  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

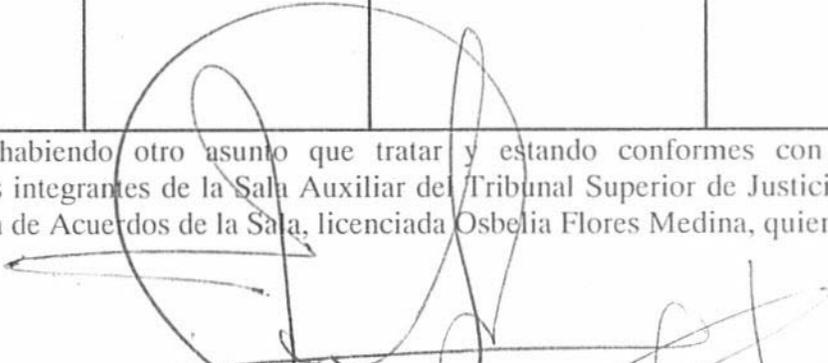
**ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO UNO BAJO LA PRESIDENCIA DEL LICENCIADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día cuatro de noviembre del año dos mil catorce, reunidos los Licenciados **Norberto Calderón Ocampo, Andrés Hipólito Prieto y José Valentín González García**, Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

**TOCAS CIVILES**

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	928/14-15-5-7	290/14-1	Especial de desahucio promovido por Carmina Castillo Román en contra de Vicente Ayala Bahena.	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA.	ES FUNDADA LA INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA QUE HIZO VALER EL DEMANDADO. SE DECLARA COMPETENTE PARA CONOCER EL PRESENTE JUICIO AL JUEZ DE PAZ CON RESIDENCIA EN JIUTEPEC, MORELOS. REMÍTASE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE AL JUEZ DE PAZ DE JIUTEPEC SE SOLICITA AL JUEZ DE PAZ DE JIUTEPEC, MORELOS A QUIEN SE HA DECLINADO LA COMPETENCIA QUE REMITA CONSTANCIA A ESTE TRIBUNAL DE ALZADA.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Osbelia Flores Medina, quien da fe.-

  
**LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.**  
MAGISTRADO PRESIDENTE

  
**LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA.**  
MAGISTRADO INTEGRANTE Y PONENTE.

  
**LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.**  
MAGISTRADO INTEGRANTE

  
**LIC. OSBELIA FLORES MEDINA.**  
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número uno de fecha cuatro de noviembre del dos mil catorce.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR